



CONVENIO CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA

La Universidad de Salamanca y la Defensoría del Pueblo de Colombia suscribieron ayer un convenio de colaboración académica y científica. La firma del acuerdo en el Rectorado fue rubricada por el vicerrector de Relaciones Internacionales, Efrem Yildiz, y el Defensor del Pueblo de Colombia, Carlos Alfonso Negret, acompañados en todo momento por el coordinador del Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global, Nicolás Rodríguez.



Efrem Yildiz y Carlos Alfonso Negret firman el convenio. :: USAL